



CARNAVAL DE BARRANQUILLA
12 AL 17 DE FEBRERO DE 2026

ITINERARIO

DIA 1. JUEVES 12 DE FEBRERO; BOGOTA – SANTA MARTA - BARRANQUILLA

Encuentro en el aeropuerto el Dorado para tomar nuestro vuelo con destino a la ciudad de Santa Marta, a la llegada nos trasladaremos a Barranquilla en donde tendremos nuestro almuerzo de bienvenida. Posteriormente realizaremos el registro y entrega de habitaciones. posteriormente daremos un paseo por la ciudad disfrutando de su ambiente de carnaval, en este recorrido tendremos la oportunidad de comprar nuestros mejores vestuarios para esta acorde a la fiesta de la ciudad. Alojamiento.



DIA 2. VIERNES 13 DE FEBRERO; BARRANQUILLA – PUERTO MOCHO – NOCHE DE TAMBO

Desayuno en el hotel A la hora indicada nos trasladaremos al barrio las Flores en donde tomaremos tren turístico hasta las playas de Puerto Mocho en donde descubriremos uno de los paisajes más singulares del Caribe, donde el río Magdalena se encuentra con el mar. El recorrido atraviesa manglares y Bocas de Ceniza, ofreciendo una forma distinta y auténtica de llegar a la playa. Al llegar tendremos tiempo libre para disfrutar del mar un plan ideal para quienes buscan naturaleza, cultura local. Regreso al hotel en horas de la tarde para ya en la noche prepararnos a realizar una de las primeras actividades del carnaval, La Noche de Tambo un evento emblemático conocido como la rueda de cumbia más grande del mundo, una celebración gratuita de folclore caribeño que honra la música tradicional (cumbia, gaita) y a figuras importantes de la cultura, con presentaciones, ferias artesanales y la participación masiva de la comunidad bailando al ritmo de los tambores, consolidándose como una noche de profunda tradición y unidad cultural. A la hora indicada traslado al hotel.



DIA 3. SABADO 14 DE FEBRERO; BARRANQUILLA – BATALLA DE FLORES

Desayuno. A la hora indicada saldremos hacia nuestro palco seleccionado para disfrutar del Tradicional desfile de carrozas, artistas, orquestas, disfraces y grupos folclóricos. La apertura de los cuatro días de Fiesta, el sábado, es una explosión de tradición e ingenio, alegría y creatividad artística. Al finalizar traslado al hotel y

resto de noche libre para los que deseen aventurarse a conocer alguno de los bares representativos de Barranquilla como la Troja o salir a probar la gastronomía internacional que ofrecen los mejores restaurantes de Barranquilla. Alojamiento.



DIA 4. DOMINGO 15 DE FEBRERO; BARRANQUILLA – GRAN PARADA DE TRADICION – SANTA MARTA

Desayuno. Hacia las 11 am saldremos hacia nuestro palco seleccionado. El día de hoy la tradición y el folclor son los atractivos de este esplendoroso desfile celebrado el domingo, en el que los hacedores del Carnaval, marchan en un orden supremo, mostrando su folclor y rindiendo tributo a la tradición que convirtió el Carnaval de Barranquilla en Patrimonio de la Humanidad. Al finalizar traslado al hotel en Santa Marta. alojamiento.



DIA 5. LUNES 16 DE FEBRERO; SANTA MARTA DIA LIBRE

Desayuno día libre para disfrutar de todas las zonas de descanso y playa que nos ofrece el hotel. Opcionalmente proponemos realizar la visita al centro histórico de Santa Marta que es actualmente un gran atractivo turístico de la ciudad que esconde una riqueza histórica, joyas arquitectónicas e interesantes lugares como casas antiguas, parques, plazas coloniales, también nos encontraremos La Catedral de estilo colonial que fue de las primeras de América Latina y su construcción comenzó en 1765. Todo el centro histórico fue declarado Monumento Nacional en el año 1963.



DIA 6. MARTES 17 DE FEBRERO; SANTA MARTA – BOGOTA

Desayuno y mañana libre para disfrutar de los servicios del hotel. A la hora indicada nos trasladaremos al Aeropuerto de Santa Marta Simón Bolívar para tomar nuestro vuelo que sale con destino a la ciudad de Bogotá.

¡FIN DE UN MARAVILLOSO VIAJE!

NUESTRO PLAN INCLUYE

- Tiquetes aéreos Bogotá - Santa Marta – Bogotá
- Maleta de 23 kilos en bodega
- Impuestos de los tiquetes
- Traslados en van de turismo con aire acondicionado
- 3 noches de alojamiento en Barranquilla **Hotel 4***
- Almuerzo de bienvenida
- Visita a las Nuevas playas de Puerto Mocho
- Visita a la noche de Tambo
- Ingreso a palco para la Batalla de Flores
- Ingreso a palco para la gran parada de tradición
- 2 noches de alojamiento en el **Hotel Irotama Resort 5***
- Desayunos diarios
- Tarjeta de Asistencia Médica para menores.
- Coordinador acompañante desde Bogotá

NO INCLUYE:

- Exceso de equipaje
- Almuerzos
- Llamadas telefónicas, servicios de lavandería
- Gastos no especificados en el programa

PRECIOS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS
VALOR POR PERSONA HAB. DOBLE \$ 4'600.000
SUPLEMENTO HABITACION SENCILLA \$ 2'200.000

VALOR POR PERSONA HAB. DOBLE \$ 4'600.000
SUPLEMENTO HABITACION SENCILLA \$ 2'200.000

DESCUENTO DE \$200.000 PARA INSCRITOS ANTES DEL 20 DE ENERO DE 2026

**FECHAS DE PAGO:**

Primer depósito antes del 20 de enero de 2026 50%

Pago Saldo 6 de febrero de 2026

FORMAS DE PAGO

Pesos Colombianos

Pago con Tarjeta de crédito (genera costo del 3 % de la comisión bancaria)

Para consignaciones o transferencias en pesos

Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA número 634 – 901072-17 a nombre de Amigo de Viajes Mayorista de turismo SAS // NIT 901.153.836

Cuenta Corriente BANCO ITAU número 721 – 02797 – 7 a nombre de Amigo de Viajes Mayorista de turismo SAS // NIT 901.153.836

DOCUMENTACIÓN

Cedula de Ciudadanía

NOTAS IMPORTANTES

- Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso, solo se garantizan con la expedición de tiquetes
- Tarifa de grupo: una vez emitidos los boletos no son reembolsables, son personales e intransferibles y aplica penalidad por cambios

CONDICIONES GENERALES

- El grupo será operado con la tarifa publicada con un mínimo de 15 pasajeros, de lo contrario será cancelada la salida, o re cotizado el programa
- Servicios en destino no tomados por el pasajero, no son reembolsables, independiente de la causa que lo origine.
- El orden del itinerario podría variar respetando todos los servicios y visitas que lo conforman
- El programa y la tarifa aplica para la salida de GRUPO viajando en la fecha aquí puntualmente señalada

POLITICAS DE CANCELACION

- Cancelación Por escrito 60 días antes de la fecha de la salida, no genera penalidad
- Cancelación por escrito entre 59 a 45 días antes de la fecha de salida genera penalidad del 30% del valor total del programa
- Cancelación por escrito entre 44 a 30 días antes de la fecha de salida genera penalidad del 50% del valor total del programa.
- Cancelación por escrito entre 29 a 15 días antes de la fecha de salida genera penalidad del 80% del valor total del programa.
- Cancelación por escrito 14 días antes de la fecha de salida genera penalidad del 100% del valor total del programa.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD EN PLANES TURISTICOS

1. La agencia Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. Con Registro Nacional de turismo No 57239, expedido por el ministerio de comercio Industria y Turismo, está sujeta al régimen de responsabilidad establecido en la ley 300 de 1.996, y los decretos 1075 de 1997 y 53 de 2.002 con sus posteriores reformas.



2. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S quedará eximida de las obligaciones contratadas en caso de fuerza mayor ó caso fortuito ó por causas que no le sean imputables directamente a Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S, por consiguiente, no será responsable por accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, tormentas eléctricas, huracanes, y cualquier otro caso de fuerza mayor que pueda ocurrir durante el viaje.
3. En caso de dificultades mecánicas del medio de transporte, condiciones meteorológicas adversas, ó cualquier otra circunstancia por fuera del control de la compañía, la salida del viaje puede ser modificada en su lugar de origen ó en cualquier otro punto, comprometiéndose Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S a realizar el mejor esfuerzo para que la operación se lleve a cabo en las condiciones convenientes
4. Se deja constancia que Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. informó al cliente sobre las distintas categorías de hoteles ofrecidos, así como sus características, el itinerario del viaje y lo que incluye, de forma tal que el adquiriente del plan escogió el que se ajustó a sus necesidades y posibilidades. No se aceptarán reclamaciones por esta razón.
5. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. podrá modificar el Itinerario ó los hoteles confirmados y demás servicios por otros de igual ó superior categoría, cuando dichos cambios redunden en beneficio de la calidad del viaje.
6. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. prestará asesoría al viajero en la obtención de la documentación y requisitos exigidos para el desplazamiento y permanencia en los destinos nacionales e internacionales manejados.
7. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. se reserva el derecho de retirar del grupo a quién por causa grave, de tipo moral ó disciplinario debidamente comprobado atente contra el éxito del mismo, caso en el cual el usuario tendrá derecho al reintegro del valor de los servicios no disfrutados.
8. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. no será responsable frente a los asuntos legales, u otros inconvenientes en que pueda verse involucrado un pasajero, y en caso de que este se vea obligado a retirarse del grupo, no se responsabilizará por los gastos en los que el pasajero incurra.
9. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. no será responsable del equipaje ni cualquier otro objeto que el turista lleve consigo. El pasajero puede solicitar una póliza que cubra aspectos; como perdida, sustracción, deterioro ó daño de sus efectos personales.
10. Para vuelos nacionales la presentación debe ser dos horas antes de la salida de este.
11. Para vuelos internacionales la presentación debe ser tres horas antes de la salida de este.
12. Los cambios y/o cancelaciones generan penalidad esta puede ser variable depende del proveedor y según el servicio turístico contratado.
13. Los remboslos generan penalidades se debe consultar con el operador si son exonerables en caso de ser así se deben presentar los soportes respectivos solicitados por la Aerolínea o el operador turístico. Si se aprueba el rembolso este puede tener una duración de 30 a 60 días hábiles dependiendo de la Aerolínea o el operador turístico.
14. Los documentos presentados como incapacidades deben estar dentro de la fecha del viaje.
15. La no presentación en los hoteles o servicios causa penalidad del 100% para evitar el pago debe con anticipación mínimo 24 horas a la salida del viaje comunicarse con la Agencia de Viajes.
16. Es responsabilidad exclusiva del pasajero tener vigente la documentación necesaria para su viaje, Pasaporte no debe estar a vencer en 6 meses, Visados vigentes permisos de salida, vacunas, La Agencia de viajes prestara asesoría en documentación, pero no asume responsabilidad alguna en caso de que las autoridades del país o países visitados nieguen al pasajero los documentos requeridos para el ingreso o no se lo permitan.
17. Los impuestos de algunos hoteles no están incluidos se deben pagar en destino son sujetos a cambio y el valor es informado por el hotel.
18. Los impuestos no incluidos en el valor de los tiquetes son sujetos a cambio e informados en el aeropuerto.
19. Los servicios hoteleros se prestan por la cantidad de noches.
20. Los programas se cuentan desde el primer día de salida hasta el último independientemente de la hora del vuelo.
21. Los servicios como traslados tours alimentación no son reembolsables.
22. Asignación de sillas están sujetas a disponibilidad por parte de la aerolínea.
23. Equipaje depende de la aerolínea se debe consultar en el momento de realizar la reserva.
24. Los Cruceros las asistencias médicas tienen políticas de cancelación distintas que se informaran en el momento de enviar la confirmación.



25. Los planes internacionales deberán ser pagos en Dólares estadounidenses y/o Euros; en el caso que se vaya a realizar el pago en pesos colombianos, se recibirán a como esté la tasa de venta en el mercado cambiario (no a la TRM).
26. En los tiquetes aéreos el costo de los impuestos puede ser variable hasta la fecha de la emisión.

Rechazamos la explotación sexual y la prostitución de menores de edad, de conformidad con el artículo 17 de la ley 679 de agosto 3 de 2001.

Mayores Informes:

Tel. 317 4411729

www.amigodeviajes.com

Bogotá - Colombia